Acta

82

Asunción, Julio 20 de 1894.

Habiendo renunciado Don Juan A. Vera los cargos de Juez de Paz y Gefe Político del departamento de Ytacurubí del Rosario, y visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia, segun nota de fecha 18 del corriente.-

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art.º 1º.- Nómbrase á Don Javier Molas Juez de Paz y Gefe Político del citado departamento, en sustitucion del Señor Vera.-

Art.º 2º.- Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados en el desempeño de los espresados cargos.-

Art.º 3º.- Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.-

Molas

Angel M. Martinez